

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

AÑO XXXVI

Domingo 31 de Marzo de 1901

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

Asuntos del día

La comentada circular del conde de Romanones, dando facultades a los catedráticos para que obren en sus explicaciones con absoluta independencia, motivó una exposición al presidente del Consejo, firmada por el arzobispo y demás prelados de la provincia de Burgos.

En esa exposición, cuyos principales párrafos hemos publicado, no se pedía más que el cumplimiento de las leyes vigentes sobre la materia.

—Esas leyes, dirán quizás los anticlericales, son reaccionarias, anticuadas y anacrónicas.

—Esas leyes, decimos nosotros, además de que no pueden perder su vigor, si no son legalmente derogadas, las reconoce y acata el partido liberal, según sus manifestaciones explícitas y auténticas.

El Sr. López Puigcerver, siendo ministro de Fomento, expresaba en el Senado del siguiente modo la doctrina legal sobre el punto objeto de las reclamaciones del prelado burgalés:

«El Estado reconoce la religión católica como la profesada por la mayoría de los españoles; no tenemos la libertad de culto, sino la tolerancia, y claro es que el Estado no había de consentir que se hicieran predicaciones contrarias a la religión que reconoce, porque no hay nada que autorice esto ni en el antiguo ni en el nuevo plan. En este como en aquello no hay nada que autorice para suponer que se pueden dar enseñanzas contrarias a las de la religión católica en los Institutos... Afirme que no crees que haya ninguna catedral que enseñe principios contra la religión, y que el Estado supiera que lo hacía, no lo consentiría.»

Nos parece que la manifestación no puede ser más explícita.

Si el señor conde de Romanones piensa de un modo completamente distinto, ¿en dónde está la seriedad de un partido que así cambia de criterio en cuestiones tan importantes y graves? ¿Cómo el actual ministro de Instrucción pública puede autorizar a su antecesor?

Y además, el Sr. López Puigcerver no ha dejado de ser una autoridad en materia de instrucción pública, pues si ahora ya no es ministro, acaba de ser nombrado presidente del Consejo general. ¿Cómo ha podido hacer este nombramiento el señor conde de Romanones, si el nombrado difiere de él en el punto más delicado de los que puede tratar ese Consejo? ¿Y cómo el Sr. López Puigcerver, persona digna y seria, ha podido aceptarlo? ¿Qué embrollo es éste?

La cuestión religiosa

Los prelados de Aragón

El obispo de Tarazona, como sufragáneo más antiguo de esta provincia eclesiástica, en su nombre y autorizado por los obispados de Huesca, Pamplona, Teruel, Jaca y Barbastro, y el vicario capitular de Zaragoza, ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros pidiendo la aplicación de las leyes y el amparo del derecho en las cuestiones religiosas que ahora se suscitan.

En apoyo de sus pretensiones alega lo dispuesto en el Concordato de 1851, en la Constitución de 1876 y en la ley de asociaciones de junio de 1887. Haces indicaciones a los representantes agrícolas recibidos por las corporaciones religiosas y por el clero, habiendo hecho reclamaciones el mismo, cuya alta representación no fue respetada.

Declaró el escrito que sus autores han presentado con tristeza las pasadas agitaciones, sin hablar al prelado, por no producir mayores tranquilidades en los espíritus, y por señalar que con el advenimiento del actual gobierno al poder y con la experiencia y datos que distinguen al señor Sagasta serían satisfactoriamente solucionadas todas las dificultades y conjurados todos los peligros.

No obstante esta confianza, ruegan al gobierno de mediocro el derecho y el deber sagrado que corresponde a los prelados para condonar penas malsanas y prohibir espectáculos inmorales, no amenguando, ni siquiera pensando en tal de juzgar, aquél deber, ni aquél derecho, tanto bien, robusteciéndoles, o por lo menos respetándolos.

Piden, además, que por sentimiento de justicia sean respetadas las personas y las órdenes religiosas que viven al amparo de las leyes, esperando que el gobierno resuelva asertivamente las cuestiones que tanto preocupan, inspirándose en los sentimientos de justicia y rectitud cristiana que distingue a los actuales consejeros de la Corte, con lo cual contribuirán al bien público y al fiancamiento y a la paz, siempre necesaria; pero más en nuestros días.

Termina el documento diciendo: «Procuraremos con esta petición la prosperidad de nuestra querida España, la de S. M. la reina y toda la real familia, tan amantes de la Iglesia, y por ello eivancemos fervientes suplicas diariamente al Padre Poderoso.»

REFORMAS MILITARES

La suspensión de las convocatorias

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica la real orden que anuncianos, suspendiendo la convocatoria de ingresos en las Academias militares.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º Quedan en suspensión las convocatorias para el ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, tanto del examen ordinario como de oficiales de las escuelas de reserva, así como también de los Colegios de la Guardia civil y de Carabineros, abusadas las cuatro en fechas óptimas de 27 de febrero próximo pasado (D. O. núm. 46).

2.º Serán, no obstante, examinados en las fechas y con las demás condiciones señaladas en la primera de las citadas solemnes disposiciones, las aspirantes que, de no ser admitidas durante el año actual, pierdan el derecho a tomar parte en nuevo examen, por exceder entonces de la edad reglamentaria, las aprobadas quedarán capacitadas para ser nombrados alumnos en consecuencia con lo que se hace en la primera convocatoria que tiene lugar, y por orden de censuras de usos y costumbres.

3.º No se concederá la gracia a que se refiere el párrafo anterior, a los individuos de tropa que sirvan como voluntarios.

4.º Los procedentes de alistamiento serán admitidos al examen en las circunstancias del párrafo 2º.

El general Ciriza

El teniente general D. Antonio Ciriza, que se había morido repentinamente en Madrid, era uno de los generales más distinguidos y prestigiosos del ejército español. Tomó parte en las campañas de África, carlistas y de Cuba, obteniendo la mayoría de sus ascensos por méritos de guerra. Desempeñó los cargos de comandante general del sexto cuerpo de ejército y capitán general de Castilla la Nueva, presentando la dimisión de este último para atender a su dedicación estatal de salud, cuando se halló en el ministerio de la Guerra el general Azcárraga.

El general Ciriza nació el 2 de octubre de 1837. Presidió del arma de infantería. Asciendió a teniente general en 1894, y poseía las grandes erupciones de San Hermenegildo y Málaga Militar.

Medalla al Sr. Vincenti

Los maestros han acordado regular una medalla de oro, igual á la de plata que usan como distintivo del magisterio, al diputado Sr. Vincenti.

Con el fin de que el obsequio revista carácter popular, han abierto una suscripción en todas las provincias, siendo la cuota máxima la de «dos reales», y se creará una subvención de echo á diez mil maestros. También harán una tirada de los discursos pronunciados por dicho señor en el Congreso, reuniendo al frente some de dedicatoria el siguiente lema: «Gratitud y Esperanza».

Las elecciones en Navarra

Algunas personas de Pamplona han acordado presentar una candidatura de católicos en las próximas elecciones. Entre los iniciadores de la idea reina gran entusiasmo, habiendo mencionado ya los trabajos.

Provistose presentar por la capital la candidatura de los Sres. Mellé, Nosedal y Campillo, y por los pueblos de la provincia tres carlistas y un integrista. Estos serán votados, no por su carácter político, sino á título de católicos. Muchos carlistas no están conforme con esta idea, prefiriendo votar á sus candidatos propios.

Para senadores serán presentadas las obispados de Pamplona, Vitoria y Segovia. Los dos primeros son navarros.

Los intelectuales del pensamiento han abierto una suscripción, encabezándola con 5,000 pesetas, para atender á los gastos electorales.

Motín de agricultores

Granada 30.—El alcalde de Motril ha telegrafizado al gobernador que unos 6,000 agricultores cosecheros de caña de azúcar, disgustados por la depreciación de dicho producto, incendiaron por cuatro puntos la fábrica de azúcar de los señores Larios, denominada «Santa María de la Cabeza».

La autoridad envió unos diez guardias civiles para someter á los revolucionarios y éstos se disolvieron.

La fábrica ha quedado reducida á escombros. Era de gran importancia. El año último molvió 30,000 toneladas de caña.

Los agricultores se hallaban disgustados porque los fabricantes pagaban á 13 céntimos la arroba de caña.

Agresión á un catedrático

Málaga 29.—A consecuencia de un artículo publicado contra ciertos elementos clericales en La Unión Misional por el distinguido escritor y catedrático de la Escuela, de Comercio D. José Carlos Bruna, se presentaron en su domicilio los hermanos D. Pedro y D. Felipe Nels Casado, apaleándolo y causándole varias heridas en la cabeza. Los médicos la han calificado de pronóstico reservado.

Come el Sr. Bruna es además cónsul de Italia en Málaga, considera el hecho como violación del domicilio consular y piensa reclamar con arreglo á derecho.

Todo el mundo lamenta aquí la agresión de que ha sido objeto el Sr. Bruna, persona muy estimada, y que ciertas cuestiones se llevan á esos términos de violencia, para nadie convenientes.

—Por falta de asistencia de sus vocales no pudo constituirse ayer la Junta general de la próxima

VALENCIA

Hoy comienzan las solemnes funciones de Semana Santa, conmemorándose la triunfal entrada de Jesús en Jerusalén.

En la Basílica, á las 7:45, el prelado, vestido de pontifical, bendecirá las palmas, y a continuación se predilecta el sacerdote sacerdote por el de la Palma, terminado el uso, se organizará la procesión, asistiendo á ella los clérigos parroquiales con eraz alzada, los seminaristas, el Cabildo, el arzobispo y una comisión del Ayuntamiento.

Regresada la procesión al templo, se cantará la misa solemne, tomando parte la capilla de música en la interpretación del *Passio* á cuatro voces. A las 15:30 se celebrará el imponente ceremonial de la Adoración de la Cruz.

En los demás templos, los oficios divinos comenzarán á las 9, no pronunciándose sermon al gusto, según costumbre.

Con motivo de esta fiesta de los Ramos, se instalará en los alrededores de la Catedral el mercado de las palmas, cruces y ramos de laurel, silvo y romero, verificándose en las iglesias con la solemnidad de costumbre las prácticas religiosas propias del día.

En los pueblos marítimos, donde comienzan los días de los sacerdotes de la Semana Santa, será esta tarde conduída solemnemente á casa del hermano mayor de la cofradía de las vestas, el Cristo llamado de la Palma, permaneciendo en ella hasta el viernes, después del Entierro, que volverá á ser trasladado á la respectiva parroquia. A esta procesión concurrirán todos los asociados á la hermandad de las vestas con largas palmas y la banda de música que ha de acompañar á esta comparsa la próxima semana.

Las de sayones y granaderos han comenzado sus ensayos de los *Passos*, y á juicio por el número de inscritos este año, prometen ser numerosísimas, sobre todo la de la parroquia de los Angeles, que para el santo encierra.

—El gobernador civil llamó ayer á su despacho á los organizadores del meeting anticlerical que ha de celebrarse esta mañana en el Valódromo de Cuarte, á fin de hacerles algunas observaciones y para prohibirles que salgan á la calle en manifestación.

La comisión organizadora prometió que se alterará el orden en lo más mínimo.

—El director general de administración local contestó ayer al telegrama del gobernador civil sobre el expediente de cesión de el *Vedat*. Vedat al Ayuntamiento de Torrente para el Municipio de Motilete.

El mencionado director decía que el *Vedat* se hallaba en el ministerio de Hacienda desde el 26 de noviembre último, y el Sr. Monedero replicó y amplió su extitulación al ministerio para que la sesión del *Vedat* pueda ser ora hecha suelta.

—Se trata de una mejora, decía el Sr. Monedero en su telegrama, que además de servir para la administración, para la ejecución, pues cada día es peor el estado de aquellas calles, y hay que tener en cuenta que nos acercamos á la época de los baños, en que tan visitadas se ven las pueblos de referencia. Ayer estuvimos en la calle de Serrano, donde está instalada el balneario oficial de Santa Teresita, y á pasar del regimiento de bañistas que ordena á los municipios la conservación y saneamiento y hasta la apertura de las vías de comunicación necesarias para su servicio, la que dejamos consignada en un barrio lleno de inmundicias é indigno de una población que se estime sana.

Gire por aquella calle una visita el Sr. Igual, y seguramente dispondrá lo que reclama la salud pública y tiene cualquier pueblo.

—Según parece, muy pronto se procederá á establecer albercas en los eriales de las calles elevadas para evitar posibles, y más que posibles, probables desgracias.

—Ayer por la noche, hablando de este asunto, dice que «esta operación, beneficiosa en primer lugar para las vecinas de las calles donde existen dichas eriales, requiere el apoyo de los propietarios y de los vecinos vecinos para instalar palomillas y retiendas en las fachadas de las fincas», cosa que persiguen las compañías de tranvías eléctricas para interiores fases.

El teniente-alcalde Sr. Poquet, que viene estudiando con gran interés la importante cuestión, no debe perder de vista lo que representa para aquellas compañías la servidumbre que representan esas palomillas, sobre todo en las calles estrechas donde la concesión es indispensable para que determinadas líneas en proyecto puedan llegar á explotarse.

Vallena es un feudo de las compañías eléctricas, que campan por sus respectos, y debe pensar mucho en darles facilidades para que ese feudo no sea más intolerable.

—Hoy se reúne la Cámara Agrícola en junta general para ocuparse de la vacuna prevenida en la directiva por renuncia del vicepresidente D. Alfonso Alfaro.

—También tratará de la revisión de las eriales sobre abonos publicadas con autorización de la Cámara.

—De estos asuntos se ha hablado mucho entre los agricultores y por ello hay interés en conocer los acuerdos que tome esta respectable corporación y en esperar que la junta de hoy esté muy conciencia.

—Según telegrafían de Madrid hoy regresará el representante del gremio de abanqueros, señor Prior, que fui á la Corte con objeto de gestionar algunos asuntos de interés para el indicado gremio. Deja preparados los preliminares para entablar el recurso contra una reciente real orden relativa á los varillajes, que entiende el gremio es lesiva para sus intereses.

—El Sr. Prior regresa satisfecho del resultado de sus gestiones.

—Los alumnos del Instituto que ayer dieron por cerradas las clases, promoverán un alboroto que hizo necesaria la presencia de la policía en la plaza de San Pablo.

Afortunadamente, cuando llegaron los agentes, ya los estudiantes habían abandonado la plaza.

—Invitados por nuestro amigo el Dr. Viedma, hemos tenido el gusto de visitar la clínica que ha inaugurado en la calle de las Barcas, núm. 11, dotada de todos los adelantos de la ciencia en su especialidad de enfermedades de la garganta, nariz y oído; auguramos al avanzado joven seguro éxito por sus estudios en esta especialidad en los principales hospitales de París, y en los no menos importantes de Madrid.

—El Ayuntamiento recaudó ayer por consumos 22,005'80 pesetas.

—En nuestra ciudad había ayer desalquiladas 320 habitaciones.

—En un campo que en el tramo 5.º de la Carrera de Eslora posee un labrador, llamado Vicente Belenguer Aleixandre, y en ocasión de haberse éste ayer trabajando en él, entraron unos gitanos á robar varas de una empalizada que lleva el dicho campo. El Belenguer los llamó la atención para evitar que siguieran en su tarea, y de los gitanos se pusieron á conversar con él, tratando de eximir su falta. Entre tanto otros de los gitanos le agredió por la espalda con una bala, causándole una grave herida.

—CARCAGENTE.—La Guardia civil ha capturado á Bautista Pla Rubí, autor de un robo de 1,000 pesetas. Trabajaba Pla como albañil en la casa que ha robado. La expuesta cantidad la quitó de un armario, en el que estaba guardada dentro de un casco de hojalata. Se está persiguiendo también con gran actividad á una banda de ladrones, que merodea por los contornos de Aleira.

	PTAS.
Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península...	5,50
Extranjero...	10,50

MESSES

CANALS.—La cofradía de Nuestra Señora de los Dolores ha celebrado este año esa gran brillantez el Septenario a la Virgen. Todas las días se ha cantado la misa a gran orquesta, y el viernes, como último día, resorrió las caídas luctuosas de procesión. Los vocales que representaban a la cofradía eran D. Norberto Cerdá, D. J. Pascual Ivancé, D. José Gil, D. Diego Pérez, D. António Ballester, D. Faustino Martínez y el cura-párroco. Han ocupado la Sagrada Cátedra D. José María Arasa, D. Pascual Ferraz, D. Pascual Brú, el cura de Eseja y D. Raimundo Sarrío.

ALICANTE.—Los republicanos proyectan celebrar un meeting antiesclerical el día de Jueves Santo en el Teatro Circo. Invitarán a muchos oradores.

EL ATENEO MERCANTIL Y LA COOPERATIVA DE GAS

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor nuestro: Defrente siempre está Junta con la prensa, á la que considera en su grandísimo valor, no puede menos de hacerse cargo de las manifestaciones que se diga V. son dignas á propósito de nuestro escrito de ayer, por cuya inserción aprovechamos la oportunidad para ofrecer á V. el testimonio de nuestra gratitud.

Interesa V. para formar juicio—existen respecto de la diferencia de criterio que existe entre este Ateneo y los señores iniciadores de la Cooperativa sobre la forma y facultades de la Junta directiva, que se fije de una manera clara y precise el procedimiento adoptable, formulando determinadas preguntas, á que son verdadero gusto correspondernos, si no nos lo impidiera el respeto que nos merecen las personas que concurrieron á la reunión celebrada en el domicilio del Sr. Domenech en la tarde del jueves último.

La última palabra que allí se dijo, fué que, considerando que las observaciones formuladas, y que no son otras que á las que V. se refiere, introducen variaciones importantes y esenciales en su proyecto, estimaban necesario reunirnos para deliberar, prenseme comunicar sus resoluciones en el más breve espacio de tiempo posible. A su vez el último párrafo de nuestro escrito de ayer, está consignado en los siguientes términos: «Han de resolver, pues, y contestar en definitiva; mientras tanto, debe prudamente asentarse todo juicio y comentario.»

En consecuencia, el respeto á las personas, respetuosa, y la indeleble memoria del asunto, nos impide decir una palabra más, siquiera las explicaciones que V. se nos demandan están ya anotadas y detalladamente suministradas, pues sin ellas, como base, no hubiera terminado la reunión del jueves sin recer sacerdoz usualme y definitivamente: sin ellas haríase la nueva deliberación de los señores iniciadores, y no hubiera quedado aplazada teda inteligencia hasta semejante reseñación.

Precisamente aquellas observaciones iniciaron la discusión y motivaron el debate; precisamente la diferencia de criterio en la forma de constitución de la Sociedad, fué el principal punto sometido á estudio, y debieron resultar tan claras, explícitas, categoricas y terminantes nuestras manifestaciones, ó cuando menos, de tal manera definida nuestra actitud, que no sólo se pidieron explicaciones ni adiciones por ninguno de los señores concursantes, entre los que se encontraba el señor representante de la aserrada publicación de su digno cargo, sino que los señores iniciadores, considerando el punto suficientemente discutido, pero muy importantes las observaciones formuladas, estimaron necesario reunirse separadamente y deliberar de nuevo.

Este expuesto, hablará esta Junta, y hablará el Ateneo cuando sea necesario; expediremos públicamente nuestras razones, fundamentos y motivos repetido en privado, de palabra y por escrito en apoyo de nuestra actitud, y no rubriquemos, si fuere preciso, contestar á las preguntas, sobre todas y cada una, de las que tenemos formado un sencillo y firme concepto.

Es previsible esperar todavía la resolución á que se reseñan más arriba, y solo deseamos con estos mal perfejados regímenes, demostrar á V. la consideración que nos merecen sus manifestaciones y las causas y motivos por las que estamos imposibilitados—por hoy—de corresponder á ellas cumplidamente.

De V. es la debida consideración atentos S. Q. B. S. M.: Per la Junta directiva: El presidente, Antonio Montesinos.—El secretario, F. Galán.

30 marzo 1901.

Respetamos los motivos que se alegan en el anterior escrito, para demorar las explicaciones que determina el pensamiento del Ateneo Mercantil. Si ayer las pedimos, fué porque la Junta directiva de esta sociedad, después de las manifestaciones hechas privadamente por su representante en la reunión del jueves, se dirigió al público en general por medio de los periódicos locales de Valencia. Puesto que jugaba conveniente dar á luz de este modo su parecer sobre el asunto, creímos que se cumplía su propio propósito acercándose en lo que tenía de poco concreto y preciso.

Desinimos esto para que no se juzguen improlijamente nuestras preguntas. Se nos dice que los iniciadores de la Cooperativa harán muy pronto las nuevas manifestaciones á que se refieren los Sres. Montesinos y Galán. Si entonces contestan estos señores á las dudas que hemos expuesto, quedará logrado nuestro objeto.

MANUEL MATOSES

Nos ha causado mucha duelo la noticia de haber fallecido en Madrid nuestro paisano y antiguo colega en la prensa D. Manuel Matoses.

Era un valenciano que, aunque hace muchos años se estableció en Madrid, conservaba siempre vivo el afecto á la tierra natal, y la visitaba con frecuencia, manteniendo aquí relaciones de amistad y compromiso.

En Madrid consiguió buen nombre como periodista, especialmente en los géneros satírico y festivo. Cuando escribía en *El Globo* los artículos de este último género, que firmaba Andrés Cermeño (este era su pseudónimo), se burlaban con el ánimo que luego han sido leídos los de Taboada. De aquellos artículos se formaron tres ó cuatro volúmenes, que conservarán la fresca y feliz inspiración del escritor valenciano.

En la Sociedad de los Ferrocarriles del Mediterráneo encontró hasta muchos años Matoses colección modesta y grata á su laboriosidad y honestidad, fué mejorando de posición dentro de aquella vasta empresa, llegando á ocupar un puesto distinguido entre sus funcionarios y convirtiéndose el periodista referente de otros tiempos en un empleado modelo y un excelente padre de familia.

Ha, cuyos entidades serios los hicieron olvidar el trato con las muras del periodismo.

El año pasado tuvo la desgracia de perder un hijo que era ya hombre, y este le afectó tanto, que determinó ágravos la enfermedad cardíaca de que ha fallecido, según dicen los telegramas de Madrid.

Si perjuicio de reseñar las metidas que aquella prensa publicó sobre nuestro digno y simpático paisano, nos apresuramos á rendir este modesto tributo á su memoria.

Conferencias de "Lo Rat-Penat,"

La del Sr. Badenes Dalmau

Por falta de espacio no hemos podido resaltar antes la que el martes último dió este señor rat-penatista á sus sesiones. Fué muy interesante. Versó sobre la ortografía valenciana y tuvo por objeto impugnar las ideas que sobre este punto había expuesto el Sr. Nabot en una conferencia anterior.

El Sr. Nabot entiende que la nueva poesía valenciana no se propaga porque el pueblo no la comprende bien, y pide que los poetas de *Lo Rat-Penat* adopten la manera de hablar del pueblo y simplifiquen la ortografía asomándose á la castellana.

El Sr. Badenes, para oponerse á esto bajo el punto de vista analítico ó lóxico, negó el aserto del Sr. Nabot, de que todos los escritores del mundo emplean, al escribir, las mismas palabras que al hablar, adujendo numerosos datos. Admitió que se deslizan del lenguaje valenciano escritas las palabras completamente arcaicas; pero no aquellas suyo sentido se comprende bien, aunque sean pocas usadas. Se opuso á que se admitan palabras castellanas ó de otra lengua extranjera, á no ser necesarias, y en este caso, exigió que pasen por la ley de las transformaciones fonéticas y ortográficas. Con este motivo estudió el lenguaje de algunos escritores de *Lo Rat-Penat*, criticando sus castellanismos y construcciones castellanizadas, y acabó por sentar que en analogía ó lóxica el escritor no podía ni debía seguir su suerte por el camino trazado por el pueblo.

Entró luego en el proselito, y dijo que entre las bondades distintivas del lenguaje valenciano optaba por la clásica. Censuró la introducción del sonido castellano de la J. Respecto de la Ch dijo que siempre tuvo sonido palatal en Cataluña; no el que le da el castellano, por lo cual se equivoca también á la introducción de este signo en nuestro abecedario. Las razones de tiempo ó de historia atañidas por el Sr. Nabot en favor de su adopción, no le parecen de bastante fuerza al señor Badenes.

Pero, finalmente, á estudiar las reformas que el Sr. Nabot propone en la ortografía valenciana, dijo que con la sustitución de la N por la Ñ, de la Ch en su forma por la G, y con la admisión de la Ch para el sonido valenciano igual al castellano, apenas se facilitaría la lectura de esta última lengua, pues aún tendría que estudiar el que la ignore el sonido de la G, la J y la S doble ó sonora. Respecto al adelanto ortográfico, que según el Sr. Nabot, representa la N, consideró en peor el conservecismo. Admitió, en cambio, la sustitución de la Ch por la C en función de palabrería, y en pocas únicas, de la Ph por la F, la Q por la G en algunas palabras, en las que representan sonidos iguales.

Después de este razonado discurso, que fué cido con vivo interés, el Sr. Nabot hizo algunas observaciones, sosteniendo su tesis, y intervino el doctor Charaví, colocándose en un térmico medio entre los extremos sostendidos por los dos conferenciantes.

BANQUETE DE CONCEJALES

Ayer se celebró en el Hotel de París el que los concejales del Ayuntamiento de Valencia ofrecieron al atendido saliente Sr. Montesinos y al nuevo alcalde Sr. Igual.

La Correspondencia da cuenta de él en los siguientes términos:

«Han concurrido los Sres. Conejero, Carvera, García de Císcar, Molina, Girreia (D. José Martí), Vila, Tello, Cort, Navarra, Herrero, Pastor, Castillo, Aparisi, Rayo y Chove, Simó, Maestre, Cebríán, Miquel, Sales, García Durtrú, Martí, Córdoval, Casanova y el secretario, Sr. Jiménez Valdívies.

Los puestos de honor han sido ocupados por el alcalde saliente Sr. Montesinos y por el entrante D. José Igual. La comida ha sido excelente y el servicio esmeradísimo, confiriendo la fama del Hotel de París. Como es de rigor, ha habido Champagne, y al desbordarse de las espumas el espumoso vino, se han iniciado los brindis por el Sr. Pastor, siguiendo las Sres. Simó, Cort, Cebríán, Sales y Maestre. Todos han felicitado al Sr. Montesinos por su asertada gestión y por la manera honrosísima como ha salido de la alcaldía.

Ha dedicado también cariñosas frases al señor Igual, indicándole la conveniencia de que siga las huellas de su antecesor.

El Sr. Igual ha pronunciado breves, sencillas y eleventas palabras agraciando las indumentas de sus compañeros, añadiendo que, si fuera capaz de tener envidia, la tendría del Sr. Montesinos, por las reiteradas muestras de cariñoso afecto que ha recibido por su asertada gestión al frente de la alcaldía.

El Sr. Montesinos Checa ha pronunciado un discurso muy sincero y expresivo dando gracias por el obsequio y por las palabras llenas de amor que le habían dirigido sus compatriotas de Castilla.

Después, distinguiéndose el Sr. Igual, ha dicho que está seguro de que será un buen alcalde, pues raras condiciones para ello, y porque á su lado estarán todos los concejales para esperar en su obra para bien de Valencia. A propuesta del Sr. Cordero, se ha dirigido un telegrama á D. Francisco del Gurri, dando cuenta del banquete, del que han quedado satisfechos todos los que al mismo han concurrido.

En el repertorio se citan las siguientes obras:

Mandala que limpia.—La de San Quintín.—El tanto poriento.—Da mala raza.—Dora.—Cansusio.—Fedora.—La calle de la Monasterio.—La bola de nieve.—La leña de la casa.—Mar y ocio.—Sullivan.—Un drama nuevo.—Felipe Derby.—Metersa á rededor.—El milodón guarda la vida.

En el asunto de la muerte.—Los amantes de Tarsuel.—D. Álvaro ó la fuerza del sino.—María del Carmen.—D. Tomás.—La Dolores.—El padre Juanico.—Tierra blanca.—El sombrero de copa.—El bajo y el principial.—Las tres jaqueas.—El señor sura.—Mar sin orillas.—La pereza de Otranto.—El esmeraldo.—La vieja ley.—Mariana.—Dona Perfecta.—El filósofo de Guesus.—Servicio obligatorio.—El patín.—Zaragüeta.—Los Gilotes.—González y González.—Los bombones, y otras muchas, entre las que figuran las del repertorio clásico, tituladas La vida es sueño.—El desdén con el desdén.—El vergonzoso en palacio.—Amor, humor y poder.—El castigo del Panqué y La zafra bona, y los estrenos de La comedia de las fieras.—D. Pedro el Ceramolejo (del Prado).—Magda.—El herrero.—El amigo de las mujeres.—La fiesta.—Los condenados.—Reza venida.—Terrible.

En el repertorio se citan las siguientes obras:

Mandala que limpia.—La de San Quintín.—El tanto poriento.—Da mala raza.—Dora.—Cansusio.—Fedora.—La calle de la Monasterio.—La bola de nieve.—La leña de la casa.—Mar y ocio.—Sullivan.—Un drama nuevo.—Felipe Derby.—Metersa á rededor.—El milodón guarda la vida.

En el asunto de la muerte.—Los amantes de Tarsuel.—D. Álvaro ó la fuerza del sino.—María del Carmen.—D. Tomás.—La Dolores.—El padre Juanico.—Tierra blanca.—El sombrero de copa.—El bajo y el principial.—Las tres jaqueas.—El señor sura.—Mar sin orillas.—La pereza de Otranto.—El esmeraldo.—La vieja ley.—Mariana.—Dona Perfecta.—El filósofo de Guesus.—Servicio obligatorio.—El patín.—Zaragüeta.—Los Gilotes.—González y González.—Los bombones, y otras muchas, entre las que figuran las del repertorio clásico, tituladas La vida es sueño.—El desdén con el desdén.—El vergonzoso en palacio.—Amor, humor y poder.—El castigo del Panqué y La zafra bona, y los estrenos de La comedia de las fieras.—D. Pedro el Ceramolejo (del Prado).—Magda.—El herrero.—El amigo de las mujeres.—La fiesta.—Los condenados.—Reza venida.—Terrible.

En el repertorio se citan las siguientes obras:

Mandala que limpia.—La de San Quintín.—El tanto poriento.—Da mala raza.—Dora.—Cansusio.—Fedora.—La calle de la Monasterio.—La bola de nieve.—La leña de la casa.—Mar y ocio.—Sullivan.—Un drama nuevo.—Felipe Derby.—Metersa á rededor.—El milodón guarda la vida.

En el asunto de la muerte.—Los amantes de Tarsuel.—D. Álvaro ó la fuerza del sino.—María del Carmen.—D. Tomás.—La Dolores.—El padre Juanico.—Tierra blanca.—El sombrero de copa.—El bajo y el principial.—Las tres jaqueas.—El señor sura.—Mar sin orillas.—La pereza de Otranto.—El esmeraldo.—La vieja ley.—Mariana.—Dona Perfecta.—El filósofo de Guesus.—Servicio obligatorio.—El patín.—Zaragüeta.—Los Gilotes.—González y González.—Los bombones, y otras muchas, entre las que figuran las del repertorio clásico, tituladas La vida es sueño.—El desdén con el desdén.—El vergonzoso en palacio.—Amor, humor y poder.—El castigo del Panqué y La zafra bona, y los estrenos de La comedia de las fieras.—D. Pedro el Ceramolejo (del Prado).—Magda.—El herrero.—El amigo de las mujeres.—La fiesta.—Los condenados.—Reza venida.—Terrible.

En el repertorio se citan las siguientes obras:

Mandala que limpia.—La de San Quintín.—El tanto poriento.—Da mala raza.—Dora.—Cansusio.—Fedora.—La calle de la Monasterio.—La bola de nieve.—La leña de la casa.—Mar y ocio.—Sullivan.—Un drama nuevo.—Felipe Derby.—Metersa á rededor.—El milodón guarda la vida.

En el asunto de la muerte.—Los amantes de Tarsuel.—D. Álvaro ó la fuerza del sino.—María del Carmen.—D. Tomás.—La Dolores.—El padre Juanico.—Tierra blanca.—El sombrero de copa.—El bajo y el principial.—Las tres jaqueas.—El señor sura.—Mar sin orillas.—La pereza de Otranto.—El esmeraldo.—La vieja ley.—Mariana.—Dona Perfecta.—El filósofo de Guesus.—Servicio obligatorio.—El patín.—Zaragüeta.—Los Gilotes.—González y González.—Los bombones, y otras muchas, entre las que figuran las del repertorio clásico, tituladas La vida es sueño.—El desdén con el desdén.—El vergonzoso en palacio.—Amor, humor y poder.—El castigo del Panqué y La zafra bona, y los estrenos de La comedia de las fieras.—D. Pedro el Ceramolejo (del Prado).—Magda.—El herrero.—El amigo de las mujeres.—La fiesta.—Los condenados.—Reza venida.—Terrible.

En el repertorio se citan las siguientes obras:

Mandala que limpia.—La de San Quintín.—El tanto poriento.—Da mala raza.—Dora.—Cansusio.—Fedora.—La calle de la Monasterio.—La bola de nieve.—La leña de la casa.—Mar y ocio.—Sullivan.—Un drama nuevo.—Felipe Derby.—Metersa á rededor.—El milodón guarda la vida.

En el asunto de la muerte.—Los amantes de Tarsuel.—D. Álvaro ó la fuerza del sino.—María del Carmen.—D. Tomás.—La Dolores.—El padre Juanico.—Tierra blanca.—El sombrero de copa.—El bajo y el principial.—Las tres jaqueas.—El señor sura.—Mar sin orillas.—La pereza de Otranto.—El esmeraldo.—La vieja ley.—Mariana.—Dona Perfecta.—El filósofo de Guesus.—Servicio obligatorio.—El patín.—Zaragüeta.—Los Gilotes.—González y González.—Los bombones, y otras muchas, entre las que figuran las del repertorio clásico, tituladas La vida es sueño.—El desdén con el desdén.—El vergonzoso en palacio.—Amor, humor y poder.—El castigo del Panqué y La zafra bona, y los estrenos de La comedia de las fieras.—D. Pedro el Ceramolejo (del Prado).—Magda.—El herrero.—El amigo de las mujeres.—La fiesta.—Los condenados.—Reza venida.—Terrible.

En el repertorio se citan las siguientes obras:

Mandala que limpia.—La de San Quintín.—El tanto poriento.—Da mala raza.—Dora.—Cansusio.—Fedora.—La calle de la Monasterio.—La bola de nieve.—La leña de la casa.—Mar y ocio.—Sullivan.—Un drama nuevo.—Felipe Derby.—Metersa á rededor.—El milodón guarda la vida.

En el asunto de la muerte.—Los amantes de Tarsuel.—D. Álvaro ó la fuerza del sino.—María del Carmen.—D. Tomás.—La Dolores.—El padre Juanico.—Tierra blanca.—El sombrero de copa.—El bajo y el principial.—Las tres jaqueas.—El señor sura.—Mar sin orillas.—La pereza de Otranto.—El esmeraldo.—La vieja ley.—Mariana.—Dona Perfecta.—El filósofo de Guesus.—Servicio obligatorio.—El patín.—Zaragüeta.—Los Gilotes.—González y González.—Los bombones, y otras muchas, entre las que figuran las del repertorio clásico, tituladas La vida es sueño.—El desdén con el desdén.—El vergonzoso en palacio.—Amor, humor y poder.—El castigo del Panqué y La zafra bona, y los estrenos de La comedia de las fieras.—D. Pedro el Ceramolejo (del Prado).—Magda.—El herrero.—El amigo de las mujeres.—La fiesta.—Los condenados.—Reza venida.—Terrible.

En el repertorio se citan las siguientes obras:

Mandala que limpia.—La de San Quintín.—El tanto poriento.—Da mala raza.—Dora.—Cansusio.—Fedora.—La calle de la Monasterio.—La bola de nieve.—La leña de la casa.—Mar y ocio.—Sullivan.—Un drama nuevo.—Felipe Derby.—Metersa á rededor.—El milodón guarda la vida.

En el asunto de la muerte.—Los amantes de Tarsuel.—D. Álvaro ó la fuerza del sino.—María del Carmen.—D. Tomás.—La Dolores.—El padre Juanico.—Tierra blanca.—El sombrero de copa.—El bajo y el principial.—Las tres jaqueas.—El señor sura.—Mar sin orillas.—La pereza de Otranto

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, 1º de abril, en la real capilla de Nuestra Señora de la Soledad (vulgo del Milagro), y el martes 2 en la iglesia parroquial del protomártir San Esteban y en la capilla de San Vicente Ferrer del antiguo convento de Santo Domingo, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don Antonio Rodriguez de Cepeda

que falleció en 2 de abril de 1895

Sus hijos y nietos ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

Total: Matrimonios, 8; nacimientos, 15; defunciones, 14.

Publicaciones

El número de Iris correspondiente a esta semana es uno de los más notables publicados hasta el presente en cuanto a la belleza de las páginas en color. Tanto la portada de Verdugo Landí, alusiva al Domingo de Ramos, como el paisaje «Grecoescul», el cuadro «Insurrección», y las eras son trabajos para acrecentar a una publicación.

El texto va firmado por Eustaquio Cabezón, Tomás Carrero, Sotero Varela, José de Silos, Carlos Mendoza, Enrique Valdés y Santamaría y Aguirre. Contiene este número un poema autógrafo con retrato de Rafael Torromé, y numerosas informaciones sobre las fiestas y la ópera en Valencia, los sucesos de Oporto, una historia de Rojas, preciosos artículos de Bellas Artes, con magníficas ilustraciones y una «Peptoria», siendo variadísima la ornamentación de las páginas a diferentes tintas.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Domingo de Ramos. Santa Balbina, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de la Domus de las Palmas, con rito semidoble de primera clase y color morado.

SANTOS DE MARANA.—Santa Teodora, virgen y mártir. QUARENTA HORAS.—Empiezan en la real capilla del Milagro. Se describe a las seis, y se reserva a las 19.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turnos de los Santos Apóstoles.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Milagro. (Privilegiada.)

Cultos

En San Miguel, a las 7:30 misa rezada, y a las 18 el ejercicio de Jesús atado a la columna, con sermón por D. José Cervera.

En el ex-convento de Santo Domingo (capilla de San Vicente Ferrer), a las 4:30 ejercicio de las Siete Palabras, predicando D. Juan Bautista Pérez.

En San Sebastián, a las 18 ejercicio con sermón.

En La Compañía, la Asociación de Madres Católicas celebra a las 18 ejercicio y confinamiento.

En los Santos Jueves, a las 4:30 ejercicio al Santísimo Ecce-Homo, con sermón por D. Eduardo Cester.

En el Círculo Público, a las 15 rosario y Vía-Crucis.

En honor al Patriarca San José

En Santa Catalina, a las 7:30 misa de Comunión, ejercicio y Te Deum.

En el Salvador, a las ocho misa de Comunión y ejercicio.

En el Templo, a las ocho misa de Comunión con plática que dirá D. Juan Bautista Calatrava, solemne ejercicio y procesión claustral.

En San Gregorio, a las 7:30 misa de Comunión, y a las 17 el ejercicio con exposición y sermón que predica el P. Lorenzo G. Sempre.

En San Nicolás, a las 6:30 misa de Comunión, y a las 16 solemnemente ejercido con sermón por D. José Ruiz.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS NUEVE

30 de marzo.—Barómetro, 78'37; termómetro, 12'8; humedad, 78, NE; brisa, cubierto.

Observaciones desde las nueve del día anterior.—Temperatura máxima del sol, 25'4; la sombra, 15'8; máxima de la sombra, 8'8; evaporación, 4'; lluvia en milímetros, 0'; velocidad del viento en kilómetros, 40'5.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 8 horas y 16 minutos, y se pone a las 18 y 23. La luna sale a las 15 y 20 minutos, y se pone a las 3 y 41 minutos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 18:30 y a las 20:30.—Funciones selectas.—Espectáculo variado.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 18:30.—Les dos roses.—El presilar.—Avans de la preseso.—La buena sombra.

A las 20:30.—Despedida de la compañía.—Les dos roses.—La Tempranica.—El presilar.—Avans de la preseso.

TEATRO DE RUZafa.—A las 18:15.—El incógnito!—El barguillero.—Gigantes y cabezudos.

A las 20:30.—Despedida de la compañía.—Sandalias y medias.—La tía Cirila.—El incógnito!—El barguillero.

TEATRO CIRCO DE APOLÓ.—A las 18:30.—Los amantes de Teruel.—La raja

A las 20:30.—El loco Díos.—El brazo derecho.

Compañía de zarzuela y ópera Espresiva.—Precios de las localidades: Palcos proscenios y plateas sin entradas, 8'50; palcos principales, interiores y proscenios sin id., 6'50; palcos piso interior sin id., 4'50; butacas de patio con entrada, 1'50; butacas delanteras de patio con id., 1'25; sillas piso principal fila 1.º con id., 1'50; sillas piso principal fila 2.º con id., 1'25; butacas de tertulia fila 1.º con id., 0'90; asientos de tertulia filas 2.º y 3.º con id., 0'75; entrada general, 50 céntimos.—Queda abierto un abono para 30 representaciones, con el 15 por 100 de rebaja sobre el precio del despacho.

CINEMATOGRÁFO DEL FOTOGRAFO ANGEL.—El emblemático transformista Giuseppe Minuto.—Camarones.—Cuadros de cinematografía.—La Exposición de Paris.—Sesiones todas las noches.

1.º Cuadros nuevos.—2.º Juegos de prestidigitación por el Sr. Brugado.—3.º Transformaciones por el Sr. Frey.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 30 de marzo de 1901.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París: cheque de banquero, 84'90 op.

Londres: cheque de banquero, 33'60 y 33'70 op.

FONDOS PÚBLICOS

Déuda perpetua al 4 por 100 interior: 72'50 d.

Déuda perpetua al 4 p. 100 exterior: 79'90 d.

Déuda amortizable al 5 por 100: 80'50 d.

Déuda amortizable al 5 por 100: 92'60 d.

Obligaciones Tesoro Admisiones: 102'75 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886): 86'25 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 72'00 d.

Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 90'00 d.

Obligaciones provinciales de Carreteras: 100'00 d.

Obligaciones Junta Obras Puerto: 110'00 d.

Títulos al amort.: Diputación Valencia: 52'75 d.

Obligaciones empréstito municipal: 104'50 d.

El sindicato presidencia, 105'00 d.

El sindicato presidencia, Miguel de Moya.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Sagunto, de Málaga y escalas, con cargo general.

Vapor Marzo, de Amberes y escalas, de tránsito.

Vapor Antonio Velázquez, de Barcelona y escalas, de tránsito.

Del Canadá al Transvaal

LONDRES.—Un despacho de Halifax (Nueva Escocia) dice que han embarcado para el África del Sur 1,200 voluntarios del Canadá, que van destinados a formar parte del cuerpo de policías que manda el coronel Baden Powell.

El conflicto de Tien-Tsin

LONDRES.—El Daily Telegraph publica un despacho de Tien-Tsin diciendo que la bandera rusa continúa izada en el terreno disputado por los rusos con los ingleses. El coronel McDonald, jefe de los ingleses en aquella zona, ha pedido al jefe de los rusos que la bandera de Rusia sea retirada. La petición se ha hecho en forma muy cortés. El oficial ruso ha contestado que sentía mucho no ser posible acceder a esta suplica.

El Japón contra Rusia

Viena.—Circular el rumor de que el Japón ha tratado a Inglaterra y a Alemania para ver si podrá obtener su cooperación contra Rusia, en el caso de que esta potencia llegara a establecerse en la Mandarina.

La cuestión religiosa en Portugal

BADAJEZ.—La prensa avanzada del vecino reino no se satisface con las medidas gubernativas adoptadas ya contra las congregaciones religiosas.

Dice que los frailes suprimidos se reúnen hoy en casa particular, y se lamenta de que al paso que se prohiben las reuniones de carácter popular, no dejá a la religión libertad completa para celebrar.

Es una importante reunión convocada por el Patriarca de Lisboa, se asió solicitar de los Poderes públicos que se promulgase una nueva ley que fije los derechos y obligaciones de las Congregaciones religiosas, salvando las deficiencias de la legislación antigua.

El convenio de Benedictinos alemanes de Coimbra Coimbra, en Aveiro, cerrado por decretos del gobierno, favorece la autonomía alemana al ser visitado por la polémica.

Los revolucionarios rusos

LONDRES.—Un despacho de Berlín que publica la Central News dice que por noticias de origen privado, procedentes de San Petersburgo, se sabe que el movimiento revolucionario en Rusia es más importante de lo que en un principio se había creído. Entre los que han sido reducidos a prisión como sospechosos se cuentan un coronel de artillería, un oficial de dragones, tres rusos residentemente llegados de Suiza, un hijo de un sacerdote y un alto funcionario. Este último se ha suicidado en la cárcel.

Príncipe revolucionario

SAN PETERSBURGO.—El zar ha amonestado severamente al príncipe Areney por su intervención en los motines de los estudiantes.

Los presupuestos franceses

PARÍS.—En los presupuestos para 1902 presentados a la Cámara, se aumentan los gastos en 43 millones. No se introduce ninguna reforma. Unicamente se suprime la sobretasa del impuesto sobre la importación de tabacos.

El tratado ruso-chino

LONDRES.—Según nota oficial, todavía no ha sido firmado el tratado entre Rusia y China.

Los temporales

LONDRES.—En todo el territorio han caído abundantes nevadas. El telégrafo ha quedado cortado en algunos puntos.

El canal de Panamá

WASHINGTON.—El representante de Colombia ha manifestado que su gobierno permitirá a los Estados Unidos la construcción del canal de Panamá. Se concederá la intervención en las obras, facilitándole los medios conducentes a este fin. Colombia se reservará únicamente la soberanía.

Elecciones en Australia

LONDRES.—Telegrafía de Melbourne que en la elección de la primera Asamblea federal australiana ha obtenido el triunfo el partido proteccionista, encabezado por el senador Prime Minister de Rivera y López Domínguez.

Madrid 30, á las 17:15.

Aunque ayer dijimos que el Sr. Sagasta continúa mejorado, a última hora se ha sabido que se ha metido en cama esta tarde, cosa al propósito, según dice la familia, de activar su curación. Aunque sea así, la noticia ha producido alguna sensación, creyendo muchos que la dolencia que sigue al Sr. Sagasta reviste más importancia de la que supone la familia.

Hey han visitado el señor secretario de Relaciones Extranjeras una comisión de la Sociedad facultativa de Ciencias y Artes y otra de alumnos de la Escuela de Ingeniería de caminos. La visita de la primera ha tenido por objeto pedir protección para el profesor Isidor, en contra de la familia que van adquiriendo las órdenes religiosas. La segunda se ha dirigido a la Universidad para que las autoridades le concedan vacaciones con motivo de las próximas fiestas.

Conspiración en el Brasil

RIO-JANEIRO.—Se ha desvelado una conspiración, cuyo fin era asesinar al presidente de la República y a los ministros. La descubrió el banquero Burgo, que estaba compitiendo. Luego intentó suicidarse. Ha sido detenido el banquero Morai y el almirante Melé. Esto supone que la conspiración tenía ramificaciones en la Marinha.

El Sr. Urriés prepara algunos proyectos referentes a los impuestos del Trabajo y Derechos reales. Algunos de ellos algún tanto a los socialistas, consiguiéndose que se adhieran.

WALLADOLID.—Los estudiantes organizan una manifestación anticlerical. Frente a una iglesia donde se celebra la solemne a la Virgen de los Dolores, dicen vivas a la libertad y muertes a la monarquía.

Madrid 30, á las 19:15.

El Dr. Huertas ha prohibido al Sr. Sagasta que reciba visitas. El único sistema alarmante es el de la isoperla. Se hace limpia de fiebre. Previamente se someterán a la revisión médica.

Ha sido firmada por la superioridad la propuesta nombrando profesores en propiedad de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona a los auxiliares Sres. Alvarez Dumont, Valera, Riera y Casanova.

En el ministerio de la Gobernación se trabaja activamente para presentar un tipo uniforme de casas para administración de correos y cuartellos de la Guardia civil en todas las provincias.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negocios de valores del Estado, de corporaciones y empresas mercantiles e industriales. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 30, á las 16:38.

4 por 100 int. fin. .00'60 Guineas (1890). 72'48

Fin próximo. .72'67 Nortes. 57'30

5 por 100 amortiz. 92'65 Alicantes. 82'05

Cuba (1890). 86'75 Orense. 22'65

Madrid: 4 por 100 interior. 72'65

Barcelona 30, á las 20. 73'50

4 por 100 exterior. 72'65

Barcelona 30, á las 20. 73'50

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la
TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las
Toses pertinaces

Catarros de los bronquios

Muy útil en la

Enfermedades del pecho
Resfriados antiguos, etc.

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público lejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia

Junto à la droguería de LA LUNA

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos razonablemente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con la inusitada satisfacción de los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna a siniestra los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls y Gozalbes. E. Spinola, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el paroxismo pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipertemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito al cañazo con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio González, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues lleva mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en des de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Barberá.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinitas veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

«He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinitas veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB

Tónico reconstituyente estomacal.—La fama europea que tiene este Vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del Extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composición del Vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesiten un poderoso digestivo que ayude a aliviar las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al Vino restaurador, seguros de que hallarán primero el alivio y al final la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escrófulas y el histerismo, desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo á otros vinos similares. Es un digestivo completo, puesto que en la composición del Vino restaurador entran la pepina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, porque se compone de quina superior, de kola y de coca de Bolivia, reputados todos como los tónicos más energéticos. Es un reconstituyente por poseer glicerofosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados á combatir los males que quedan expuestos, atendían parcialmente á esas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso, y á las veces perjudicial. A evitarlo tiende el

VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

Dosis: Una copita de las de licor antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.

Precio: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Gayoso, Arevalo, 2, Madrid, & hijos de Blas Cuesta, Valencia.—De venta en todas las farmacias de España y del extranjero.

FARBENFABRIKEN VORM. FRIEDR.
BAYER & Cº
ELBERFELD (Alemania)



SOMATOSÉ

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, contiene exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente

DE PRIMER ORDEN PARA

Las personas debilitadas por enfermedades de estómago, paridas, nutrición deficiente, tisicos, niñas victimas del raquitismo.

Y ESPECIALMENTE PARA LA

CLOROSIS

La Somatose estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías.

Representantes y depositarios para España

D. FED. CO BAYER Y Cº

Barcelona, 43, Rambla de Cataluña.

No cortar mas los callos
LADIVONSIM INFALIBLE RAPIDISIMO
DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. CURACIÓN RADICAL. EXTRIPACIÓN PRONTA, INOFENSIVA Y SEGURO.

CALLICIDA UNA PESETA

De venta: En Farmacias, Zapaterías y Droguerías.

Representantes en Valencia: D. Ramón Carbonell, Zurradores, 10 y 12, 2º.

VINO NOURRY
A la vez depurativo y fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTOMAGO
Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue
CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminentes médicas en todos los casos de Hipocloridrosis, Flautencia estomacal e intestinal, Hipercloridrosis, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Ágrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como con ningún otro estomacial. El enfermo que su estómago no le admite más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente.

8 Y 5 PESETAS CAJA

Depósito: En Valencia. Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesor de D. JOSE ANDRES Y FABÍA y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.

NOTA.—Recházase toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

HARINA lacteada NESTLÉ
Proveedor de la Real Casa
26 Diplomas de Honor.
31 Medallas de Oro
26 Diplomas de Honor.
31 Medallas de Oro
ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Contiene la leche pura de los Alpes Suizos. Pídase en todas las Droguerías y Farmacias Para pedidos dirigirse á MIGUEL RUIZ BARRETO Jerez de la Frontera.

COLEGIO DE SAN RAFAEL
Bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción

DIRECTORES: D. DOMINGO y D. MELCHOR GARCIA LOPEZ

Calle de Cabilleros, 7, principal.

Primera enseñanza en toda su extensión.—Reforma de lota en ea raciones española, Inglesa, redondo, gótico y adorno.—Aritmética mercantil. Clases de adorno: Dibujo, Música, Francés y Gimnasia.—Preparación para el ingreso en todos los Centros por los programas oficiales. Los alumnos pueden permanecer en el Colegio desde las siete y media de la mañana hasta igual hora de la noche.

FILOCOMO Regenerador de los cabellos

Evita inmediatamente la caída del cabello, quita la caspa y repone los cabellos, cuando queda en los bulbos capilares algún resto de vida.

4 PESETAS FRASCO

De venta en la perfumería inglesa, Bajada de San Francisco, número 4.—La París, Mar, 42, y en la droguería de las Barcas, Barcas, núm. 4.

FÁBRICA DE PERSIANAS de J. NAVARRO

Especialidad en sistemas y de sólida construcción.

(Nota). Se componen y pintan las usadas, todo á precios económicos.

4 PLAZA DE MIRASOL 4 Junto al Casino de Agricultura.

RELOJES

Se reforman los de pared, señalando y tocando las 4 horas. Esta casa, por módico precio, se encarga de la instalación de relojes de torre ó públicos, propios para fábricas y grandes talleres, dando las horas por medio de la electricidad.

RUZAFÁ, 25 esquina Colón

Alquileres

Por 6 pesetas se alquila la planta baja, ó sea almacén, de la casa plaza de San Jorge, n. 2, que tiene unos 8,000 palmos de superficie.

LA FLORESTA!

Fábrica de flores y arreglos sin rival en el precio en Valencia.

CALLE DE ZARAGOZA, 16, P.E.M.

PIANO

Se vende uno. Esparto, 8, entretejo.

TENIRSE

el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADA, inocente composición

que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 re-

alas de la Sombrerería, 5, far-

maña de Costas.—En Madrid,

Ponferrada, 6.

Caridad

En la calle de la Escuela del Templo, núm. 6, 1º, la implica

con mucha necesidad Carmelo Ca-

baller y su esposa, que tienen

77 años cada cuñado, ambos casi

elegios e imposibilitados por tanto

de proporcionarse medio alguno

de subsistencia.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

EL RIVERA, para Li-

verpool, saldrá el martes

2 de abril.

EL VELARDE, para la

isla de Mallorca, saldrá el miér-

cado 3 de abril.

Comisariado: Sres. Mac-As-

dráquez y Compañía, Libreros, 1.

VAPORES

de los Sres. Ibarra y C.º

DE SEVILLA

Con itinerario fijo diariamente.

EL CABO SAN MARTÍN

se opera y saldrá el 3

de abril para Alicante, Carte-

gas, Almería, Málaga, Cádiz, Al-

Para Manchester
El CONCURRENT, car-

gará el martes 3 de abr-

il Para Rouen

El TIBOR, cargará el 6 de abr.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para

Amsterdam y Rotterdam.

El MINERA, cargará

el jueves 4 de abr.

Consignatario: D. Alberto Ries,

Pascual y Gómez, 27,